



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 757 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 NOV 2016

VISTOS:

El Oficio N° 105-2016-UNTRM/FIZAB/PROYECTO SNIP N° 312243-INNA, de fecha 28 de noviembre de 2016, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INNA, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección del proyecto "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; y la Hoja de Trámite N° 2453, de fecha 28 de noviembre de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, con Resolución Rectoral N° 745-2016-UNTRM/R, de fecha 23 de noviembre de 2016, se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", con código SNIP N° 312243, con un plazo de ejecución de ciento cincuenta días calendarios, cuyo presupuesto asciende a S/ 1'605,795.83 (Un millón seiscientos cinco mil setecientos noventa y cinco con 83/100 Soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, informa que mediante la resolución rectoral antes mencionada se aprueba el expediente técnico del proyecto "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por lo que solicita la designación de los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de selección de obra;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 757 -2016-UNTRM/R

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de selección del proyecto "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

Ing. Percy Ramos Torres	Presidente
Lic. Sheila Pillman Díaz	Miembro
Mg. Polito Michael Huayama Sópila	Miembro

SUPLENTE:

Ing. Jorge Chávez Guiyín	Presidente
MSc.M. Yuri Reina Marín	Miembro
CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)